

ASAMBLEA PROVINCIAL DE DELEGADOS (RESOLUCIONES)

Comunicado sobre la asamblea de delegados CC.OO. - UGT.

Hoy, día 1 de Diciembre se ha celebrado un reunión conjunta de delegados de CC.OO. y UGT. de toda la provincia.

Los temas principales que se han tratado han sido los siguientes:

Como punto primordial la revisión salarial en la provincia. En dicha asamblea y sobre este tema en concreto, se han informado de los siguiente: representantes de CC.OO. y UGT celebramos una reunión con la FEDETO el día 9 de Noviembre. En ella se planteó que CC.OO. y UGT habíamos resuelto asumir la representación del conjunto de las mesas negociadoras de los convenios y que emplazábamos a FEDETO a que hiciera lo propio con la representación empresarial, para negociar la revisión salarial de los convenios globalmente, y simplificar así este tema evitando la convocatoria de más de 20 comisiones negociadoras:

En la primera reunión los empresarios manifestaron que no iban con capacidad de dar una respuesta y se limitaron a escuchar las propuestas de las centrales. Se emplazó una reunión para que contestaran, dando un tiempo prudencial para que pudieran hacer las consultas necesarias y formar incluso la mesa para iniciar las negociaciones. Esta última reunión no se ha celebrado. Los empresarios no han asistido a ella.

Esto supone claramente que no quieren hablar de revisión salarial y que están dispuestos a escamotear la revisión de los salarios.

Nos parece una grave irresponsabilidad que ni siquiera se hayan sentado en una mesa para discutirlo. Creemos que a la falta de ética que ello conlleva ha-

bría que añadir que esto supone ignorar la presencia efectiva de los sindicatos en la provincia, al tiempo que consideramos que es una grave provocación a los trabajadores, por lo que la conflictividad que de esta actitud irresponsable pueda derivarse no se deberá a radicalización alguna sino a la responsabilidad exclusiva de la patronal de Toledo.

Nos parece una grave inconsecuencia el que en la negociación original de los convenios se trate de justificar la limitación de la cuantía de las subidas salariales en base a unas previsiones de subida del coste de vida y cuando estas se desbordan y saltan las previsiones no se quiere oír hablar de reajuste. El conjunto de los trabajadores de la provincia no renunciamos a la revisión y actualización de nuestros salarios.

Esta asamblea de delegados en su representación manifiesta su intención de adoptar iniciativas para conseguirla. Como primera medida se convocará a todas las mesas negociadoras, con la correspondiente comunicación a la Delegación Provincial de Trabajo, rama por rama y sector por sector, el próximo día 13 de Diciembre, para tratar de abrir negociaciones.

Al mismo tiempo se acuerda convocar una manifestación unitaria, en Toledo, el día 16 de diciembre, por la mañana, llamando a los trabajadores a medir su importancia y asistir a ella en defensa de nuestros salarios, en el camino de llegar a futuras acciones superiores a nivel de Las Empresas (posible convocatoria de paros. . .)

Apelamos a la responsabilidad empresarial para abrir las negociaciones y evitar conflictos que de mantenerse en una postura cerrada como hasta ahora tienen, se podrían producir.

A continuación se informó del contenido de la entrevista celebrada con el Gobernador Civil sobre el Patrimonio Sindical, en la que se le plantearon los siguientes puntos:

- Que se informe a las centrales sindicales de cual es el total del Patrimonio Sindical en la Provincia, y del estado en que se halla.

- Que se informe a las centrales sindicales de cuales son los planes sobre utilización futura del patrimonio.

- Manifestar la protesta de las centrales sindicales por la instalación de Magistratura de Trabajo, PPO. . . en locales de la AISS. Ambas centrales manifestamos que esta es la manifestación de una política discriminatoria sobre los trabajadores y sus organizaciones.

- Pedir la instalación inmediata de las centrales sindicales en la AISS. En relación con este tema se preguntó si el Gobernador estaría dispuesto a negociar con las centrales un proyecto de instalación de éstas en la AISS y requerir conjuntamente al Gobierno su aprobación.

- Pedir que se realicen con urgencia las obras de reparación del Salón de actos de la AISS de Toledo. En este punto se le propuso formar una comisión compuesta por las centrales sindicales, el Gobierno Civil, el Ayuntamiento de Toledo, la Delegación Provincial de Trabajo y la Delegación Provincial de Cultura, para valorar las obras necesarias para reparar el salón y estudiar fórmulas de financiación para su apertura inmediata.

El Gobernador Civil manifestó no conocer bien el conjunto de los problemas, y se comprometió a informarse y a contestar a nuestras propuestas en el plazo de 10 días.

Semana Cultural
de los Trabajadores



Del lunes 10 de Diciembre al Domingo 16, en Toledo, una semana cultural por y para los trabajadores.

La jornada del 29 en Madrid

El impacto de la jornada convocada por CC.OO. contra el proyecto de Estatuto de los Trabajadores aprobado en la Comisión del Congreso pretendió ser disminuido no sólo por organismos oficiales, como el Ministerio de Trabajo o la CEOE, sino también por algunos órganos de prensa, que, como "El País", llegaban a informar que "en las zonas industriales de Madrid fue donde menos repercusión tuvo el paro". Pese a estas versiones, el hecho cierto es que en total, de doscientos mil trabajadores que hay en Madrid en el ramo del Metal, pararon el 70 por 100. Entre las empresas, según los cálculos de CC.OO., el 90 por 100 de las pequeñas y medianas empresas.

También en Toledo pararon dos horas:
Viguetas Dolsa-220 trabajadores
Brigón S.A. -50 trabajadores
Tiburón Española-350 trabajadores

"LOS QUE PONEN EL CAZO"

Muchas veces cuando escribo estos artículos y crítico a UCD por sus posturas antiobreras, caigo en la cuenta de que, como empresarios tienen una cosa envidiable, una cosa de la que los trabajadores deberíamos aprender y es que defienden sus intereses a capa y espada, ¿podemos decir lo mismo los trabajadores?

Hacia ya tiempo que quería decir cuatro palabras en torno a la participación de los trabajadores en la defensa de sus intereses.

¿Porque el Gobierno hace un Estatuto del Trabajador quitándole y recortándole derechos, y se permite el lujo de reirse de todos los trabajadores?

¿Porque los empresarios de Toledo no quieren revisar los convenios y se rien de todos los trabajadores de la provincia, no presentándose el día que se iba a negociar esa revisión?

¿Porque los empresarios nos dan con el "mata-suegras" en la cara cada vez que se les pide una reivindicación?

Pues porque somos cuatro gatos los que estamos dispuestos a defenderla.

Porque en este país, en esta provincia los trabajadores somos "demasiado listos" y esperamos a que otros levanten la piedra, para matar nosotros el lagarto. Porque esperamos que luchan unos pocos "haber que sacan" y luego si hay reparto poner todos el cazo.

¿Pero que está pasando? pues pasa que, como esta postura es muy cómoda, la mayoría de los trabajadores se han apuntado a ella, y pasa, que han quedado tan pocos para levantar la piedra, que esta no se mueve y el lagarto no sale y pasa que los pocos que han quedado no "sacan" nada y el famoso "cazo" ya está cogiendo telarañas.

Y es en este momento cuando aquellos que nunca se enfrentan con sus problemas laborales (mucho menos con los de sus compañeros) aquellos que nunca han movido un dedo (que son la mayoría) cuando ven que no les cae nada al cazo ponen el grito en el cielo y se preguntan ofendidos ¡pero bueno! ¿qué hacen los sindicatos?

Yo preguntaría uno por uno a todos estos compañeros. ¿Qué haces tú, sinceramente, para fortalecer la lucha sindical? ¿Te mueves alguna vez para pedir aunque sea lo tuyo?

La respuesta, en este país, en esta provincia, es que no hacemos nada, que esperamos a que "los demás" nos resuelvan nuestro problema.

A todos ellos, a todos los que esperan que un sindicato, tal o cual, le resuelva todos los problemas o que esperan que sean "los líderes" los que le saquen las castañas del fuego hay que decirles con letras muy claras y mayúsculas que tanto EL SINDICATO, tal o cual, como "Los líderes" NO SON ABSOLUTAMENTE NADA son unas siglas (CC.OO., U.G.T., USO...) Que los milagros no existen y que los sindicatos no tienen una varita mágica.

Hay que decirles y muy claro que la solución de los problemas la tenemos que buscar entre todos ¡Que penal dirán muchos de los que ponen el cazo.

Aquellos que crean que cuatro líderes sindicales van a levantarles la lancha es que no tienen ni puta idea de sindicalismo (y no es que no se quiera levantar esa lancha ¡es que cuatro solos no pueden!)

Ahora tenemos un ejemplo muy claro en nuestra provincia. Los sindicatos han pedido a la patronal que se sienta a negociar la revisión de todos los convenios provinciales.

La patronal de Toledo no es que se haya negado a revisar los convenios, es que ni siquiera se ha sentado a negociar. Nos han dado con el "mata-suegras". Teóricamente el "planchazo" se lo han llevado los "cuatro líderes" sindicales pero todos sabemos que el "planchazo" nos lo han dado a todos y cada uno de nosotros.

Ante este problema, y como rechazo a esta postura de la patronal los sindicatos (entre ellos CC.OO.) hemos planteado, como primer paso, una manifestación el día 16 de Diciembre en

Toledo, para forzarles a negociar, para demostrarles que vamos a defender nuestro salario.

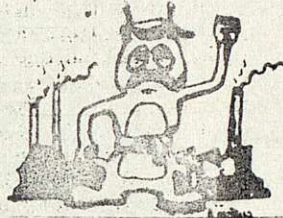
Así las cosas pueden darse dos posturas por nuestra parte, primera, que la mayoría de los trabajadores de la provincia se planteen el problema y den un paso adelante, para defender sus intereses y rechazar esa burla de la patronal, y segunda, que los trabajadores en general sigan diciendo, ¡que lo defiendan los sindicatos! que eso no va con ellos, que ya habrá otros que lo defiendan, que para que nos vamos a complicarnos la mañana del domingo... etc... etc.

Yo os digo compañeros que esta postura, tan cómoda, tan sensata (que dicen algunos) a lo único que nos lleva es a perder nuestra dignidad como trabajadores, a que los empresarios se sigan riendo de nosotros, y como decía antes, a que queden tan pocos compañeros para levantar la lancha, que nos quedemos todos sin el lagarto, a que queden tan pocos en la postura de lucha que no podamos poner ninguno el "cazo".

Las reivindicaciones (muchos compañeros lo saben) nos la regala la patronal, nuestros derechos, no nos los traerán los Reyes Magos el 6 de Enero, los tenemos que conseguir entre todos, todos unidos, en nuestros pueblos, en los comités, en los sindicatos, ¡en la calle si hace falta.

Para finalizar quisiera recordar (por si alguno se le ha olvidado ya) que el domingo día 16 en Toledo, tenemos una cita todos los trabajadores de la provincia.

"La pelota como siempre, está en el alero". La respuesta, como siempre la tenemos cada uno de nosotros.



AVISO:

Se comunica a todos los compañeros, delegados, que en su día formaron parte de la mesa negociadora del convenio provincial de su rama o sector que el próximo día 13 de Diciembre están convocados, para tratar de abrir negociaciones, de cara a la revisión salarial de cada uno de los convenios provinciales.

La medida ha sido tomada debido a que los empresarios no han aceptado la negociación de todos los convenios en bloque.

Para más información os poneis en contacto con el Secretariado al teléfono 221860.

Es imprescindible la asistencia de todos.

EL DIA 12 EN EL CONGRESO DISCUSION DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES.

• Una breve nota para informaros que el próximo día 12 se va a discutir el Estatuto de los Trabajadores en el pleno del Congreso.

• Tras su discusión en la comisión de trabajo, el siguiente trámite parlamentario, en su discusión en el pleno, para su aprobación definitiva.

Esperamos que despues de las movilizaciones de estos días en todo el país, la postura de UCD haya variado y permita una negociación a fondo del Estatuto.

convenio-marco CC.OO.-UGT-CEOE

Salarios y jornadas, las mayores dificultades

Los delegados de CC.OO., UGT y CEOE, reunidos en la sesión plenaria de discusión del acuerdo marco, analizaron el trabajo realizado por las comisiones. La dificultad mayor sigue siendo el binomio salario-jornada, manteniéndose la postura empresarial de realizar las subidas salariales en tres grandes grupos.

La CEOE, como manifestó en la rueda de prensa posterior a la reunión José María Cuevas, ha variado su postura, colocando ahora la banda de la subida salarial entre el 10 y el 12 por 100. Los sindicatos, sin embargo, en palabras del representante de la patronal, "se mantienen anclados en su posición de mantener el poder adquisitivo de los mismos".

Algo se ha avanzado, pase a las dificultades, en el tema de los derechos sindicales, donde

ha habido un cierto acercamiento de la patronal. Así, pese a su negativa al reconocimiento de las 40 horas, la CEOE estaría dispuesta a admitir el descuento en nómina de la cuota sindical y a conceder la excedencia a los cargos sindicales.

No existe acuerdo, sin embargo, en el tema de la mediación, conciliación y arbitraje, dado que la CEOE pretende que los sindicatos asuman un compromiso que significa en la práctica introducir en las empresas "la paz social".

En la reunión se aprobó el siguiente comunicado conjunto: "En la reunión mantenida en el día de hoy entre CEOE, por una parte, y UGT y la C. S. de CC.OO., por otra, se han analizado los trabajos elaborados en las distintas comisiones; acordándose que sobre los temas de los derechos sindicales y reglas de negociación colectiva; productividad y absentismo, así como empleo (horas extras, jubilación), se pase a intentar redactar los proyectos de un posible acuerdo.

En los temas relativos a salarios y jornada, y teniendo en cuenta el punto a que han llegado las distintas posiciones, se ha acordado que cada una de las delegaciones informe a sus órganos de dirección

Cuando ésta Hoja esté en vuestras manos se habrá reunido de nuevo la comisión negociadora (día 4).

En las próximas Hojas seguiremos informando.